

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2012**  
**ORDEN DEL DÍA N° 969**

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

**Impreso el día 20 de septiembre de 2012**

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2012

SUMARIO: **Tercera** edición de la Mega Feria Educativa, realizada los días 5 y 6 de junio de 2012 en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Martínez (S.)** (4.312-D.-2012).

*Brawer. – Edgardo F. Depetri. – Andrea F. García. – Carlos E. Gdansky. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara. – Antonio S. Riestra. – María L. Storani.*

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez (S.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el evento Mega Feria Educativa, realizado los días 5 y 6 de junio de 2012 en la Universidad Nacional de la Matanza, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la tercera edición de la Mega Feria Educativa, organizada por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Matanza, a través del área “Vinculación universidad-escuelas”, llevada a cabo los días 5 y 6 de junio de 2012, en instalaciones de la mencionada universidad, en la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2012.

*Adriana V. Puiggrós. – Alcira S. Argumedo.  
– Eduardo P. Amadeo. – María E. Bernal.  
– Bernardo J. Biella Calvet. – Mara*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez (S.), ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento indicado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa de la señora diputada contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

*Adriana V. Puiggrós.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Los días 5 y 6 de junio de 2012 se llevó a cabo, por tercer año consecutivo, el evento denominado Mega Feria Educativa en la Universidad de La Matanza.

El evento organizado a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, en el marco del área “Vinculación universidad-escuelas”, se realizó en el Patio de las Américas, el cual fue abierto al público y pudo ser visitado por la comunidad educativa y por futuros aspirantes universitarios.

Es objetivo de la Secretaría de Extensión Universitaria abordar la articulación dentro de un proceso de acompañamiento, rescatando la riqueza de conformar equipos de trabajo multidisciplinario, integrados por docentes de diferentes niveles, comprometidos con la tarea de brindar más y mejores posibilidades a todos nuestros jóvenes; dicha secretaría trabaja sobre cinco

\* Artículo 108 del reglamento.

programas; difusión académica, articulación, investigación, capacitación y proyectos educativos, con el fin de promover y gestionar actividades para los estudiantes de las escuelas secundarias, que los acerquen a la vida universitaria, creando puentes de enlace que faciliten el paso del nivel medio al superior.

En el mismo se llevaron a cabo talleres de orientación vocacional e inserción laboral y diversas conferencias, entre las que se destacó la del secretario académico de la Universidad de La Matanza, Gustavo Duek, sobre los requisitos para el curso de ingreso.

Es dable resaltar que en su última edición en 2011 la Mega Feria Educativa fue visitada por unas cuatro mil personas, pero ¿qué es la Mega Feria Educativa? La respuesta más acertada es que la mega feria es un lugar de encuentro que sirve a los alumnos del nivel secundario como primera aproximación a la vida universitaria. De esta manera, se conforma un espacio donde se puede conocer la oferta académica de esta casa de altos estudios, así como también su oferta de servicios, cursos y talleres destinados a toda la comunidad.

Por otra parte habrá espacios para que los participantes realicen visitas guiadas al campus deportivo y el Instituto de Medios de Comunicación; también habrá *performances* artísticas y sorteos de distintos cursos que ofrece la Universidad de La Matanza.

*Soledad Martínez.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el evento realizado en su tercera edición, en la Universidad Nacional de La Matanza, denominado Mega Feria Educativa durante los días 5 y 6 de junio de 2012, en donde se presentó la oferta académica y se realizaron diversas actividades y conferencias pedagógicas.

*Soledad Martínez.*